DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre de 2018, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS", elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2051/2003** de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

1. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS.

En fecha 17 de septiembre de 2018, por sorteo realizado en la Dirección Operativa de Contrataciones, se conformó la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Abg. Olga Beatriz Cabañas Peralta, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones
- Abg. Leticia Isabel Cristaldo Ortiz, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones
- Abg. Cristina Sosa Jara , representante de la Dirección Jurídica.
- Q.F Maria Victoria Arevalo, representante de la Dirección de Logística de Suministros de Salud

Por Memorandum DOP/COP/N° 339/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018 la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informa el cambio de miembro de Comisión Evaluadora en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, pasa a ser la Q.F. Julia Estela Agüero Bogado, debido a que la anterior representante se encuentra usufructuando sus vacaciones.

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-7044-2018-000002, de fecha 21 de febrero de 2018, el Departamento Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, a través de la Dirección de Logistica de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS".

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 637/18, de fecha 24 de abril de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS",

Por Resolución N° 032-010/18 de fecha 22 de mayo de 2018, el Consejo de Administración resolvió: 1) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS. 2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS 3) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) 4) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 707/18, de fecha 5 de julio de 2018, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS"

Que, por Resolución CA N° 066-004//18 de fecha 27 de septiembre de 2017, el consejo de Administración en su Art. 1 resuelve: Aprobar la prórroga solicitada por la comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS", por el plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del 02 de octubre de 2018.

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum C.A. N° 5000000744 de fecha 23 de abril de 2018, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto 352 **"PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALS"** del **Programa N° 2 "SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 842/18 de fecha 23 de abril de 2018. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 83/18 de fecha 14 de septiembre de 2018, siendo las 10:00 horas, se dio apertura al sobre oferta recepcionado, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **BIOETHIC PHARMA S.A. RUC – 80058902-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.984.500.000.- (Guaraníes Un Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Mil).IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones).** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508004834.- Total de hojas foliadas 91 (Noventa y uno).

2. **INDUFAR C.I.S.A. – RUC: 80001812-5:** Según planilla por un monto total de **Gs. 23.630.000.000.- (Guaraníes Veinte y Tres Mil Seiscientos Treinta Millones).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.252.500.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Cincuenta y Dos Millones Quinientos Mil).** Empresa Aseguradora: **CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 22.1508.14122/000.- Total de hojas foliadas 202 (Doscientos Dos).

3. **HEISECKE & CIA S.A.C.I. – RUC: 80001770-6:** Según planilla por un monto total de **Gs. 41.202.760.000.- (Guaraníes Cuarenta y un mil doscientos dos millones setecientos sesenta mil).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.236.100.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos treinta y seis millones cien mil).** Empresa Aseguradora: **CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 22.1508.14145/000..- Total de hojas foliadas 220 (Doscientos Veinte).

4. **MATHER COMPANY S.R.L. – RUC: 80006850-5:** Según planilla por un monto total de **Gs. 1.701.000.000.- (Guaraníes Un Mil Setecientos Un Millones).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 54.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones).** Empresa Aseguradora: **CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043231-000. Total de hojas foliadas 142 (Ciento Cuarenta y dos).

5. **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. – RUC: 80006276-0:** Según planilla por un monto total de **Gs. 7.452.800.000.- (Guaraníes Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Mil).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 265.200.000.- (Guaraníes Doscientos Sesenta y Cinco Millones Doscientos Mil).** Empresa Aseguradora: **CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043224.0000.- Total de hojas foliadas 239 (Doscientos Treinta y nueve).

6. **DUTRIEC S.A. – RUC: 80015056-2:** Según planilla por un monto total de **Gs. 1.764.000.000.- (Guaraníes Un Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Millones).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 55.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508001895.- Total de hojas foliadas 104 (Ciento Cuatro).

7. **ROEMMERS S.A.C.I. – RUC: 80003391-4:** Según planilla por un monto total de **Gs. 3.356.160.000.- (Guaraníes Tres Mil Trescientos Cincuenta y Seis Millones Ciento Sesenta Mil).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508001894.- Total de hojas foliadas 269 (Doscientos Sesenta y Nueve).

8. **EL ALAMO S.A. – RUC: 80015788-5:** Según planilla por un monto total de **Gs. 3.360.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Trescientos Sesenta Millones).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 135.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508001892.- Total de hojas foliadas 83 (Ochenta y Tres).

9. **DIPROAN S.R.L. – RUC: 80003833-9:** Según planilla por un monto total de **Gs. 147.840.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta Mil). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 4.500.000.- (Guaraníes Cuatro Millones Quinientos).** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.** N° de Póliza: 1508004810.- Total de hojas foliadas 112 (Ciento Doce).

10. **IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A. – RUC: 800029801-2:** Según planilla por un monto total de **Gs. 1.951.976.250.- (Guaraníes Un Mil Novecientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Setenta y Seis Mil**

Q.F. Julia Agüero Reg. Prof. N° 1687 - UNA Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Mat. C.S.J. N° 30016 Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Olga B. Cabañas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Leticia Cristaldo DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Doscientos Cincuenta). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 66.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508001896.- Total de hojas foliadas 171 (Ciento setenta y uno).

11. **SCAVONES HNOS S.A. – RUC: 80001916-4:** Según planilla por un monto total de **Gs. 14.360.000.000.- (Guaraníes Catorce Mil Trescientos Sesenta Millones). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 500.000.000.- (Guaraníes Quinientos Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.0003572.0000.- Total de hojas foliadas 159 (Ciento cincuenta y nueve).

12. **DALLAS S.A. – RUC: 80037811-3:** Según planilla por un monto total de **Gs. 75.755.400.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 3.600.000.- (Guaraníes Tres Millones Seiscientos Mil).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 2815080003570.0000.- Total de hojas foliadas 54 (Cincuenta y Cuatro).

13. **QUIMFA S.A. – RUC: 80074991-0:** Según planilla por un monto total de **Gs. 23.208.254.260.- (Guaraníes Veinte y Tres Mil Doscientos Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.200.000.000.- (Guaraníes Mil Doscientos Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.0003571.0000.- Total de hojas foliadas 94 (Noventa y Cuatro).

14. **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. – RUC: 80000146-0:** Según planilla por un monto total de **Gs. 13.362.300.000.- (Guaraníes Trece Mil Trescientos Sesenta y Dos Millones Trescientos Mil). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 470.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Setenta Millones).** Empresa Aseguradora: **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 19.1508.0003891.0000.- Total de hojas foliadas 178 (Ciento Setenta y Ocho).

15. **TARGET S.A. – RUC: 80025423-6:** Según planilla por un monto total de **Gs. 7.960.588.750.- (Guaraníes Siete Mil Novecientos Sesenta Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 240.000.000.- (Guaraníes Doscientos cuarenta millones).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043213-000.- Total de hojas foliadas 104 (Ciento Cuatro).

16. **PROSALUD FARMA S.A. – RUC: 80033584-8:** Según planilla por un monto total de **Gs. 12.238.400.000.- (Guaraníes doce mil doscientos treinta y ocho millones cuatrocientos mil).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 420.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Veinte Millones).** Empresa Aseguradora: **REGIONAL S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508001272.- Total de hojas foliadas 88(Ochenta y Ocho).

17. **LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C. – RUC: 80013853-8:** Según planilla por un monto total de **Gs. 4.158.000.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Ocho Millones). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 135.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 13.1508004811. Consta de un endoso.- Total de hojas foliadas 84 (Ochenta y Cuatro).

5. INFORME JURÍDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS"**, Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por los oferentes en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

OFERENTE **: ROEMMERS S.A.C.I. RUC: 80003391-4**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

ROEMMERS S.A.CI.	
Garantía de Mantenimiento:	CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad	CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Representación Suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Formulario de oferta:	CUMPLE

OFERENTE: **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., RUC: 80000146-0**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE: **INDUFAR C.I.S.A., RUC: 80001812-5**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

INDUFAR C.I.S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE**: HEISECKE Y CIA. S.A.C.I. RUC: 80001770-6**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

HEISECKE Y CIA S.A.C.I.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

OFERENTE: **DUTRIEC S.A., RUC 80015056-2**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DUTRIEC S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE: **TARGET S.A. RUC. 80025423-6**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

TARGET S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE: **LUIS CASSANELLO S.A.I.C., RUC: 80013853-8**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE: ***MATHER COMPANY S.R.L. RUC 80006850-5***

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

MATHER COMPANY S.R.L.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social Mat. C.S.J. N° 5004

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Olga B. Cabañas
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***OFERENTE:* DALLAS S.A., RUC 80037811-3**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

DALLAS S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE:* INSUMOS MEDICOS S.A. - RUC: 80029801-2**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

INSUMOS MEDICOS S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE* : SCAVONE HNOS, RUC: 80001916-4**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

SCAVONE HNOS S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE*: PROSALUD FARMA S.A., RUC: 80033584-8**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

PROSALUD FARMA S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Jara
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE*: BIOETHIC PHARMA S.A., RUC: 80058902-5**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

BIOETHIC PHARMA S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE*: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN - RUC: 80003833-9.**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

DIPROAN S.R.L.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE:* QUIMFA S.A., RUC: 80074991-0**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

QUIMFA S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

***OFERENTE*: EL ALAMO S.A., RUC: 80015788-5**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

EL ALAMO S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 80040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

OFERENTE: FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., RUC 80006276-0

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.		
Garantía de Mantenimiento:		CUMPLE
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40° y Declaración Jurada de Integridad		CUMPLE
Representación Suficiente del firmante de la oferta		CUMPLE
Formulario de oferta:		CUMPLE

INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP

BIOETHIC PHARMA S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

INDUFAR C.I.S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

HEISECKE & CIA S.A.C.I.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

MATHER COMPANY S.R.L.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

DUTRIEC S.A.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

ROEMMERS S.A.C.I.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

EL ALAMO S.A.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

DIPROAN S.R.L: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

SCAVONES HNOS S.A.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

Q.F. Julia Agüero Reg. Prof. N° 1681 - INA. Dpto. de Gestión de Insumos de Salud - IPS

Mat. C.S.J. N° 30040 Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Leticia Cristaldo DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Olga B. Cabañas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DALLAS S.A.: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

QUIMFA S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

TARGET S.A. : Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

PROSALUD FARMA S.A: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C: Ingresado a verificar en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos de la firma, se constata que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado

6.CONSULTA Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

- **BIOETHIC PHARMA S.A.**

Por Nota DLI N° 963/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto para Lote 22 Ítem 2. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza ni en el envase primario, ni el envase secundario.
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 962./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote 22 ítem 2 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **INDUFAR C.I.S.A**

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1031 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por Nota DLI N° 969/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Copia autenticada del acta de fijación de precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura. Lote 1 Item 2 y Lote 11 Item 1. Según Sección VII Anexos F) 2

Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto para Lote 1 Item 2 y Lote 11 Item 1. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza en ninguna de las muestras.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 970./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote 11 ítem 1 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **HEISECKE & CIA S.A.C.I**

Por Nota DLI N° 967/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Lote 4 Ítem 2: Solicitar acta de fijación de precios. Amoxicilina 500 mg comp. Recubierto. Conforme lo solicitado en la Seccion VII Anexos F.2
Lote 8. Ítem 2 Solicita acta de fijación de precios. Carbamazepina 2% Fco x 100 Conforme lo solicitado Sección VII Anexos F.2
Lote 13. Item 1 Solicita acta de fijación de precios. Ibuprofeno comp. Conforme lo solicitado Sección VII Anexos F.2
Solicitar constancia de Inscripción en la Senad.
Solicitar autorización emitida por la DNVS para substancias estupefacientes y Drogas Peligrosas.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 968./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote 1 Item 1; Lote 4 Item 2; Lote 8 Item 2; Lote 22 Item 2 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 / UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Cristina Sosa Jara Mat. C.S.J. N° 30040 Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Leticia Caballero DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Olga B. Cabañas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **MATHER COMPANY S.R.L**

Por Nota DLI N° 974/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Lote 23. Item 4 Solicitar Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o Certificado vigente de que se encuentra en trámites de renovación conforme lo solicitado en la sección VII F. 3.

Por Nota DLI N° 973/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote 23 Item 4 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A**

Por Nota DLI N° 966/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Para el Lote 12. Item 2 : Autorización del fabricante:
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **ROEMMERS S.A.C.I.**

Por Nota DLI N° 978/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Solicitar Constancia de Inscripcion en la SENAD

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Sosa Jara
Mat. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- **EL ALAMO S.A.**

Por Nota DLI N° 965./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Lote 3 Ítem 3 Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente (l Fabricante CEL PHARMA S:A: (MExico). Conforme lo solicitado en la Sección VIII Anexo F.4

Certificado de cumplimiento tributario Vigente.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **DIPROAN S.R.L**

Por Nota DLI N° 964./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Lote 10 Ítem 1: Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente (Diproan). Conforme lo solicitado en la Sección VIII Anexo F.4

Lote 10 Item 1: Efedrina Sulfato. Solicitamos la impresión de la procedencia y origen en la muestra para dar cumplimiento a lo establecido en la **Seccion II**. *Criterios de Evaluacion y requisitos de calificación.* **Punto 3.** *Criterios de Calificacion. Inspecciones y Pruebas durante la evaluación.*

Lote 10 Item 1: Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza en la muestra.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A**

Por Nota DLI N° 971./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Solicitar para Lote 10 Item 2 "Efedrina Sulfato" Solicitamos la impresión de la procedencia y origen en la muestra para dar cumplimiento a lo establecido en la **Seccion II**. *Criterios de Evaluacion y requisitos de calificación.* **Punto 3.** *Criterios de Calificacion. Inspecciones y Pruebas durante la evaluación.*

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **SCAVONES HNOS S.A**

Por Nota DLI N° 979/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto para el Lote 11 Item 1. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza en la muestra

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 1005./18 de fecha 4 de octubre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote 21 Ítem 3 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **QUIMFA S.A**

Por Nota DLI N° 977./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Lote 18. Item 2:

Autorización del fabricante:
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

Lote 23. Items 2. Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o Certificado vigente de que se encuentra en trámites de renovación.

Lote 23. Items 2 Copia autenticada del acta de fijación de precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.
Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto para Lote 1 Item 2; Lote 2 Item 1; Lote 13 Item 1; Lote 18 Item 2. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza en el envase primario de ninguna de las muestras.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 /UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por Nota DLI N° 976/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, solicitamos la composición de su precio del Lote Lote 1 Item1; Lote 2 Item 1 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia
-

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 1010/18 de fecha 8 de octubre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto

Respuesta: La firma no presentó lo solicitado

- **TARGET S.A**

Por Nota DLI N° 980./18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato .Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente (Para Quimfa S.A.)

Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. Neurogen S.A. a Quimfa (Contrato de Prestacion de Servicios)

Declaración Jurada de Cumplimiento con el requisito establecido en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" Punto 3 del PBC "Requisito para la entrega del producto para el Lote 4 Item 1. Considerando que el número de registro sanitario del MSP y BS no se visualiza en la muestra

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.**

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Mat. C.S.J.N.
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristina
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por Nota DLI N° 972/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 1007/18 de fecha 4 de octubre de 2018, con el objeto de solicitarles la siguiente documentación, la que deberá ser presentada en el plazo de 24hs. de recibida la presente:

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 3 de octubre de 2018 a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones un informe si las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostenten la representación legal de la sociedad aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñen.-

***OFERENTE*: ROEMMERS S.A.C.I. RUC: 80003391-4**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Sebastián Arregui Curotto, CI N° 8.221.692
b. Andrea Isabel San Martin Caggiani, CI N° 7.641.519
c. Gustavo Olmedo Sisul, CI N° 351.629
d. Enrique Zacarías, CI N° 402.726
e. José Ignacio Olmedo Lansac, CI N° 2.286.970
f. Marcos Daniel González Alvez, CI N° 7.717.252
g. Julio Ramón Moura Silva, CI N° 426.408
h. María Inés Galeano Estigarribia, CI N° 982.965.

***OFERENTE* :LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., RUC: 80000146-0**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Oscar Vicente Scavone Rivas, CI N° 428.116.
b. Jorge Ignacio Gross Brown, CI N° 1.490.595.
c. Blas Vázquez Fleytas, CI N° 266.037.
d. Eduardo Gross Brown, CI N° 439.189
e. Manuel Alberto Sobrado, CI N° 8.312.893.
f. Ricardo Rodolfo Kiriluk, CI N° 4.589.550.
g. Giovanna Scavone, CI N° 1.848.058.
h. Armando Benítez Urbieta, CI N° 1.209.123
i. Carlos Alberto Borrell Maneglia, CI N° 577.309
l. Luis Alberto Jove Dávalos, CI N° 360.282.

***OFERENTE:* INDUFAR C.I.S.A., RUC: 80001812-5**

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Zara
Matrícula N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nómina para verificar en el SINARH

a. Humberto Simón Majul, CI N° 109.766.
b. Antonina Palmerola, CI N° 194.928.
c. Marcelo Ramón Méndez Cuevas, CI N° 1.227.158.
d. Carolina Simón de Kriskovich, CI N° 570.705.
e. Hugo René Simón Palmerola, CI N° 570.706.
f. Sonia Catalina Ríos Villagra, CI N° 896.381.
g. Oscar Humberto Simón Palmerola, CI N° 570.704.
h. Cynthia Montserrat Ríos Villagra, CI N° 899.102.
i. Carlos Daniel Simón Palmerola, CI N° 931.064.
j. Rossana María Kohn de Ríos, CI N° 838.233.
k. Ivanna María Ríos Kohn, CI N° 3.381.488.
l. Luis Carlos Ríos Kohn, CI N° 3.641.664.
m. Mariana Lucía Ríos Kohn, CI N° 4.099.358.
n. Hugo Manuel Ríos, CI N° 896.382
o. Hugo Dejesús Centurión, CI N° 2.424.012.
p. Hugo Daniel Gibbons, CI N° 587.500.

***OFERENTE*: HEISECKE Y CIA. S.A.C.I., RUC: 80001770-6**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Manuela Lorena Ruiz Jara, CI N° 2208299
b. David Maria Helbing Linares, CI N° 2.498.555
c. Eulogia Cardús de Heisecke, CI N° 38325
d. Ma. Elodia Vda. de Heisecke, CI N° 268.008
e. Teresa Antonelli Vda. de Heisecke, CI N° 229.755
f. Rafael Aníbal Heisecke Cardús, CI N° 196.070
g. Miguel Heisecke Cardús, CI N° 279.195
h. María Irene Heisecke Cardús, CI N°
i. Ma. Adriana Heisecke de Gastón, CI N° 812.096.
j. Ma. Elena Vargas de Heisecke, CI N° 2.196.235
k. Juan Bautista Heisecke, CI N° 196.071
l. Erwann Le Guillou, CI N° 6.617.496
m. Juan José Sousa Lacamara, CI N° 1.897.733.
n. Alicia Raimundez Álvarez, CI N° 4.592.171.
o. Jose Maria Heisecke Cardús, CI N° 196.072
p. Pedro Manuel Pérez, CI N° 4592172

***OFERENTE*: DUTRIEC S.A., RUC 80015056-2**

Nómina para verificar en el SINARH

a. José Luis Fernández, CI N° 390.521.
b. Juan Andrés Fernández, CI N° 2.432.402.
c. María Alejandra Fernández, CI N° 1.996.102.
d. Josefina Cristaldo, CI N° 655.238.
e. Nasziancena Benítez, CI N° 321.221.

OFERENTE: TARGET S.A. RUC. 80025423-6

Nómina para verificar en el SINARH:

a. Gerardo José Narváez Fretes, CI N° 1.144.438.
b. Luis Alberto Barone Ojeda, CI N° 367.500
c. Edna Claudeth Ponce de Barone, CI N° 1.825.973.

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Zorro
Mat. C.B.N. N° 10.000
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

d. María Alberta Fretes Viuda de Narváez, CI N° 328.102.
e. Francisco José Barone Ojeda, CI N° 367.716.
f. Rossana Alejandra Barone Monterrosa CI N° 3.638.707.

OFERENTE: **LUIS CASSANELLO S.A.I.C., RUC: 80013853-8**

Nómina para verificar en el SINARH

a. María Stella Cassanello de Camp, CI N° 329.898.
b. María Victoria Camp Cassanello, CI N° 2.036.832.
c. Federico Vicente Camp Ausina, CI N° 240.883.
d. María Cecilia Camp de Bogado, CI N° 1.352.651.
e. Juan Antonio Denis, CI N° 386.963.
f. María del Carmen Camp de Denis, CI N° 365069
g. Elisa Ausina, CI N° 53.357
h. Edgar Luis Camp Ausina, CI N° 394.211
i. Luis Gómez Camarich, CI N° 559.269.

OFERENTE: MATHER COMPANY S.R.L. RUC 80006850-5

Nómina para verificar en el SINARH:

a. Karin Wasmosy de Bosmans, CI N° 701.781.
b. Ernesto Benigno Wasmosy, CI N° 701.779.
c. María Verónica Wasmosy de Gunther, CI N° 701.780.

OFERENTE: DALLAS S.A., RUC 80037811-3

Nómina para verificar en el SINARH

a. Oscar Harrison Jacquet, CI N° 175.591
b. María Eugenia Paleari de Harrison, CI N° 300.653.
c. María Eugenia de Galeano, CI N° 1.058.444.
d. Norman Harrison Paleari, CI N° 1.045.199.
e. Robert Harrison Paleari, CI N° 1.045.197.
f. Helen Harrison de Salomón, CI N° 1.045.195
g. Aldo Harrison Paleari, CI N° 1.045.196.
h. Oscar Harrison Chamorro, CI N° 3.970.611
i. Patricia María Rocío Chamorro Díaz Benza, CI N° 1.280.551.
j. Cristina Madelain Romanach de Paiva, CI N° 693.072.
k. Justo Rubén Ferreira Servin, CI N° 661.087

***OFERENTE*: INSUMOS MEDICOS S.A. - RUC: 80029801-2**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Patricia Beatriz Ferreira, CI N° 3.746.980
b. Nidia Godoy Ojeda, CI N ° 3.911.428.
c. Noemí Carolina Palacios Romero, CI N° 5.082.671.
d. Nelly Sosa López, CI N° 3.004.557.
e. Cesar Rubén Pino Marinoni, CI N° 1.660.090.

OFERENTE: **SCAVONE HNOS, RUC: 80001916-4**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Raúl Alberto Zarza, CI N° 1.253.578.

Q.F. Julia Agüer
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Zara
C.I. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Letizia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

b. Felipe Carlos Resck, CI N° 379.436.
c. Luis Alberto Zanotti Cavazzoni, CI N° 251.082.
d. Rosa María Giagni de Scavone, CI N° 529.014.
e. Eleonora Scavone, CI N° 1.205.754.
f. Roque Dagogliano, CI N° 551.946.
g. Oscar Arturo Riveros, CI N° 1.427.246.
h. Aníbal Alberto Almirón, CI N° 1.496.118.
i. Ubaldo Federico Scavone Yodice, CI N° 230.856. (director vitalicio)

***OFERENTE*: PROSALUD FARMA S.A., RUC: 80033584-8**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Magdalena Anahí Castro Gauto, CI N° 4.678.373
b. Magín Rodrigo Gamarra Cáceres, CI N° 3.831.185
c. Fernando Alfonso Rienzi Grassi, CI N° 1.518.847.
d. Juan Domingo Rienzi Grassi, CI N° 519.783.
e. Camila Rienzi Zuccolillo, CI N° 3.713.353.
f. Marcelo Rienzi Zuccolillo, CI N° 3.314.934.
g. Paola Rienzi Zuccolillo, CI N° 1.774.375
h. Christian David Rienzi Grassi, CI N° 2.033.772.

OFERENTE: BIOETHIC PHARMA S.A., RUC: 80058902-5

Nómina para verificar en el SINARH

a. Edgar Silverio Villalba Castillo, CI N° 1.045.116.
b. Juan Esteban Carrón Gamarra, CI N° 1.128.238.
c. José Ignacio Olmedo Lansac, CI N° 2.286.970
d. Martín Riera Duarte, CI N° 2.546.309.
e. Zulma Diana Alvarenga Núñez, CI N° 3.639.372.

***OFERENTE*: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN - RUC: 80003833-9.**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Julio Cesar Espínola, CI N° 811.070.
b. María Celedonia Chaparro de Cáceres CI N° 1.261.362.
c. Olga Elizabeth Fretes de Espínola, CIN° 590.060.
d. Ignacio Cáceres Paredes, CI N° 634.266.
e. Marcos Pablo Mendoza, CI N° 1.335.320.

***OFERENTE:* QUIMFA S.A., RUC: 80074991-0**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Claudia Raquel Barrios, CI N° 1.717.929.
b. Oscar Osvaldo Medina González, CI N° 698.444.
c. Oscar Aresio Harrison Jacquet, CI N° 175.591.
d. Christian Aldo Harrison Paleari, CI N° 1.045.196.
e. Robert Harrison Paleari, CI N° 1.045.197.
f. Ma. Eugenia Harrison de Galeano, CI N° 1.058.444.
g. Helen Harrison Paleari, CI N° 1.045.195.

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa Jara
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Letizia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

h. Justo Rubén Ferreira Servin, CI N° 661.087.
i. Ma. Eugenia Paleari de Harrison, CI N° 300.653.
j. Alcides Nicanor Vargas Pereira, CI N° 519.217.

OFERENTE: **EL ALAMO S.A., RUC: 80015788-**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Rainer Maria Bendlin Beyersdorff, CI N° 658.395.
b. Alice Ramírez, CI N° 4.384.856.
c. María Felicia Cañiza, CI N° 2.022.589.
d. Ada Lisa Chase, CI N° 991.869.
e. Axel Hanns Ingo Bendlin Beyersdorff, CI N° 658.396.

OFERENTE**: FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., RUC 80006276-0**

Nómina para verificar en el SINARH

a. Francisco Siredey Olivares, CI N° 5.895.999.
b. José María Caniza, CI N° 281.191.
c. Osvaldo Daniel Formento Cervi, CI N° 1.987.127.
d. Patricia Noel Beiro, CI N° 7.213.756.
e. Héctor Cardozo, CI N° 4.323.345.
f. Jimena Maurente, (uruguaya) documento N° 2022332-1
g. Jorge Daniel Aguilar, CI N° 639.541
h. Francisco Ferreira, CI N° 1.776.709.
i. Raúl Ignacio Ferreira Ruiz, CI N° 662.297
j. Marta Elizabeth Silva, CI N° 1.102.738.
k. Daniel Ángel Paredes, CI N° 6.284.934.

Reporte Sistema SINARH: La Oficina de Coordinación a través de Memorándum DOP/COP/N° 376/18 de fecha 3 de octubre de 2018, remitió el reporte del SINARH , de cuyo informe se constata que el Sr. ENRIQUE ZACARÍAS con C.I. N° 402.726 se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Asunción, al respecto la Ley N° 1626/00 DE LA FUNCION PÚBLICA en su Art 2° dispone "..aun cuando cumplan una docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.." Por tanto a criterio de esta comisión evaluadora no se encuentra comprendido ante las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, ni en lo establecido en el Art. 60 inc. m de la LEY 1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA desprende. Las personas que integran el directorio de las demás empresas participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social.-

7. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyéndose que no presentan errores aritméticos.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos
e Insumos de Salud - IPS

8.CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS y CUMPLIMIENTO DE LAS EETT

A continuación se despliega la tabla comparativa de acuerdo a la lista de precios presentada por los oferentes agrupando de menor a mayor:

		LOTE NRO: 1																		
		LOTE 1, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	6053	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO	100 mg	COMPRIMIDO/ COMPRIMIDO MICROCAPSULA	Unidad	UNIDAD	10.000.000	20.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	INDUFAR C.I.S.A	2	6053	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO	125 MG	COMPRIMIDO/ COMPRIMIDO MICROCAPSULA	Unidad	UNIDAD	10.000.000	20.000.000	CC125 CARDIO CONTRADOL	NACIONAL	250	5.000.000.000	220	14%	SI		SE SUGIERE ADJUDICAR CUMPLE EETT
	QUIMFA S.A.	2	6053	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO	125 MG	COMPRIMIDO/ COMPRIMIDO MICROCAPSULA	Unidad	UNIDAD	10.000.000	20.000.000	AAS 125	NACIONAL	264	5.280.000.000	220	20%	SI		CUMPLE EETT
1	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	6053	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO	125 MG	COMPRIMIDO/ COMPRIMIDO MICROCAPSULA	Unidad	UNIDAD	10.000.000	20.000.000	Acido Acetil Salicílico 125 mg HEISECKE	PARAGUAY	264	5.280.000.000	220	20%	SI		CUMPLE EETT
		LOTE NRO: 2																		
		LOTE 2, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	DUTRIEC S.A.	1	6482	51182406-001	ALENDRONATO	70 MG	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	140.000	280.000	Osteol 70 mg/Tiras x 4 comprimido /Dutriec	NACIONAL	6300	1.764.000.000	5383	17%	SI	CUMPLE	CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	QUIMFA S.A.	1	6482	51182406-001	ALENDRONATO	70 MG	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	140.000	280.000	ALENDRONATO 70 mg QUIMFA	NACIONAL	6460	1.808.800.000	5383	20%	SI		CUMPLE EETT
2	NO COTIZA	2	6482	51182406-002	ALENDRONATO	70 MG	CAPSULAS	Unidad	UNIDAD	140.000	280.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 3																		
		LOTE 3, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Reg. Prof. N° 1.604 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Estela Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO		EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	PROSALUDFARMA S.A.	1	549	51191905-085	ALFACALCIDOL (Vit. D3)	0,25 MCG	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	480.000	960.000	ALFACALCIDOL 0,25 ug PROSALUD	CHINA	3540	3.398.400.000	2953	20%	SI		CUMPLE EETT
	NO COTIZA	2	549	51191905-080	1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL	0,25 MCG	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	480.000	960.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
3	EL ALAMO S.A.	3	549	51191905-999	1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL	0,25 MCG	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	480.000	960.000	GELDEX	MEXICO	3500	3.360.000.000	2953	19%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
								LOTE NRO: 4												
		LOTE 4, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	TARGET S.A.	1	1007	51101511-019	AMOXICILINA	500 MG	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	2.125.000	4.250.000	Amoxicilina 500 mg Mintlab	CHILE	1454	6.179.500.000	1326	10%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
4	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	1007	51101511-001	AMOXICILINA	500 MG	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	2.150.000	4.250.000	Eucilin	PARAGUAY	2000	8.500.000.000	1326	51%	SI		NO CUMPLE EETT SUPERA 65% SECCION VI FORMULARIOS OBS: 2
								LOTE NRO: 5												
		LOTE 5, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.	1	1500	51142001-026	Paracetamol + Clorfeniramina +Pseudoefedrina	500 mg+4mg+60mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	GRIPDOL N.F.	NACIONAL	330	4.158.000.000	389	-15%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUCIAR
	NO COTIZA	2	1500	51142001-026	Paracetamol + Clorfeniramina + Pseudoefedrina + Amantadina	500 mg +4 mg+ 60 mg +50 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	3	1500	51142106-9999	Ibuprofeno + Pseudoefedrina + Clorfeniramina	200 mg +30 mg +4 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
5	NO COTIZA	4	1500	51142001-010	Paracetamol + Pseudoefedrina + Dextrometorfan	500 mg +30 mg + 20 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA

	NO COTIZA	5	1500	51142001 -026	Paracetamol + Clorfeniramina + Dextrometorfano + Fenilefrina	400 mg +3 mg + 10 mg +5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
		LOTE NRO: 6																	
		LOTE 6, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																	
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
NO COTIZA	NO COTIZA	1	1578	51181706 -007	Hidrocortisona + Lidocaina + Oxido de Zinc + Aceite de Higado de Bacalao + Hammamelis	0,15%+ 1%+ 4%+ 4% +5 %	CREMA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	2	1578	51181701 -005	Betametasona + Lidocaina + Oxido de Zinc	050 mg + 20 mg + 125 mg	CREMA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	3	1578	51181701 -015	Betametasona + Lidocaina + Oxido de Zinc	050 mg + 20 mg + 125 mg	POMADA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	4	1578	51131809 -001	Dobesilato de Calcio + Dexametasona + Lidocaina	4% + 0,025% + 2%	CREMA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	5	1578	51131809 -002	Dobesilato de Calcio + Dexametasona + Lidocaina	4% + 0,025% + 2%	POMADA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	6	1578	51181706 -001	Hidrocortisona + Lidocaina	0,25 % + 5%	CREMA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
NO COTIZA	NO COTIZA	7	1578	51181706 -009	Hidrocortisona + Lidocaina	0,25 % + 5%	POMADA	Unidad	POMO	27.000	54.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		Declarar Desierto Art. 30 inc a
		LOTE NRO: 7																	
		LOTE 7, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																	
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
7	NO COTIZA	1	9977	51171614 -999	BISACODILO	5 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	Unidad	UNIDAD	24.500	49.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
	NO COTIZA	2	9977	51171614 -001	BISACODILO	6 mg	GRAGEA	Unidad	UNIDAD	24.500	49.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		Declarar Desierto Art 30 inc. a
		LOTE NRO: 8																	
		LOTE 8, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																	
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE

	NO COTIZA	1	1265	51141513 -003	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	JARABE	Unidad	FRASCO	1.700	3.400								
	DALLAS S.A.	2	1265	51141513 -002	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	Suspensión Oral	Unidad	FRASCO	1.700	3.400	Auration	Paraguaya	22.281	75.755.400	27625	-19%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
8	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	1265	51141513 -002	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	Suspensión Oral	Unidad	FRASCO	1.700	3.400	Carbamazepina 2% Heiseke	Paraguaya	33150	112.710.000	27625	20%	SI	CUMPLE	NO CUMPLE EETT SUPERA 65% SECCION VI FORMULARIOS OBS: 2
								LOTE NRO: 9												
		LOTE 9, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	9755	51102707 -005	CLORHEXIDINA	0,10%	SOLUCIÓN ORAL	Unidad	FRASCO	12.600	25.200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
9	NO COTIZA	2	9755	51102707 -005	CLORHEXIDINA	0,50%	SOLUCIÓN ORAL	Unidad	FRASCO	12.600	25.200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		Declarar Desiero Art. 30 Inc a
								LOTE NRO: 10												
		LOTE 10, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	DIPROAN S.R.L.	1	6448	51151715 -001	EFEDRINA SULFATO	50 mg/ml	INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	8.000	16.000	EFEDRIN 50 mg amp. X 1 ml	Cristalia Brasil	9.240	147.840.000	9716	-5%	SI		CUMPLE ETT
10	IMEDIC INSUMOS MÉDICOS S.A.	2	6448	51151715 -001	EFEDRINA SULFATO	60 mg/ml	INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	8.000	16.000	EFEDRINA SULFATO 60MG/1ml SANDERSON	CHILE	8820	141.120.000	9716	-9%	SI		CUMPLE ETT SE SUGIERE ADJUDICAR
								LOTE NRO: 11												
		LOTE 11, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	1	6319	51161812 -005	AMBROXOL	30 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	405.000	810.000	Broxol	NACIONAL	13000	10.530.000.000	16380	-21%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
11	SCAVONE HNOS S.A.	1	6319	51161812 -005	AMBROXOL	30 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	405.000	810.000	ZEBRON 30	NACIONAL	15000	12.150.000.000	16380	-8%	SI		CUMPLE EETT

	INDUFAR C.I.S.A	1	6319	51161812-005	AMBROXOL	30 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	405.000	810.000	Z-LIM FORTE	NACIONAL	23000	18.630.000.000	16380	40%	SI		CUMPLE EETT
	NO COTIZA	2	6319	51161812-999	BROMEXINA	8mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	405.000	810.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 12																		
		LOTE 12, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	9418	51142148-004	HIALURONATO DE SODIO	25 mg	INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	17.000	34.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	2	9418	51142148-004	HIALURONATO DE SODIO	25 mg	INYECTABLE	Unidad	UNIDAD	17.000	34.000	SUPRAHYAL	URUGUAY	219200	7.452.800.000	258150	-15%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	PROSALUD FARMA S.A.	2	9418	51142148-004	HIALURONATO DE SODIO	25 mg	INYECTABLE	Unidad	UNIDAD	17.000	34.000	MAXIOSTENIL	KOREA	260000	8.840.000.000	258150	1%	SI		CUMPLE EETT
	NO COTIZA	3	9418	51142148-003	ACIDO HIALURONICO	20 mg	INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	17.000	34.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
12	NO COTIZA	4	9418	51142148-003	ACIDO HIALURONICO	20 mg	INYECTABLE	Unidad	UNIDAD	17.000	34.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 13																		
		LOTE 13, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	QUIMFA S.A.	1	9991	51142106-002	IBUPROFENO	400 mg	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	10.500.000	21.000.000	PROFENOL 400	NACIONAL	628	13.188.000.000	588	7%	SI		CUMPLE EETT
	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	1	9991	51142106-002	IBUPROFENO	400 mg	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	10.500.000	21.000.000	BUENOX 400	NACIONAL	705	14.805.000.000	588	20%	SI		NO CUMPLE EETT SUPERA 65% SECCION VI FORMULARIOS OBS: 2
13	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	2	9991	51142106-010	IBUPROFENO	400 mg	CAPSULAS	Unidad	UNIDAD	10.500.000	21.000.000	ETIDOL 400	NACIONAL	585	12.285.000.000	588	-1%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
		LOTE NRO: 14																		
		LOTE 14, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

Q.F Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 / UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	10465	51241229-999	IMIQUIMOD	5%	CREMA	Unidad	POMO	340	680	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
14	QUIMFA S.A.	2	10465	51241229-999	IMIQUIMOD	7,50%	CREMA	Unidad	POMO	340	680	IMIPOC	NACIONAL	97482	66.287.760	84104	16%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
		LOTE NRO: 15																		
		LOTE 15, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	ROEMMERS S.A.C.I.	1	1259	51172111-011	ISOPROPAMIDA IODURO + DIAZEPAN	2,5 mg/3,5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	24.000	48.000	PLIDEX CAJA CONTENIENDO 60 grageas	URUGUAY	620	29.760.000	777	-20%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	NO COTIZA	2	1259	51172111-011	ISOPROPAMIDA IODURO + DIAZEPAN	5 mg/3,5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	24.000	48.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	3	1259	51172111-024	ISOPROPAMIDA IODURO + BROMAZEPAN	2,5 mg/1,5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	24.000	48.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
15	NO COTIZA	4	1259	51172111-024	ISOPROPAMIDA IODURO + BROMAZEPAN	5 mg/1,5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	24.000	48.000	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 16																		
		LOTE 16, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	QUIMFA S.A.	1	1132	51121602-002	ISOSORBIDE DINITRATO	5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	7.650	15.300	CARDIL 5	NACIONAL	315	4.819.500	315	0%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
16	NO COTIZA	2	1132	51121602-003	ISOSORBIDE MONONITRATO	5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	7.650	15.300	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 17																		
		LOTE 17, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		

Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	1403	51241120-001	FOSFATO DISODICO + FOSFATO MONOSODICO + POLIVINILPIRROLIDONA k30+ EDTA + CLORURO DE SODIO	90 mg + 12 mg + 11 mg + 72 mg	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	2	1403	51241120-009	DEXTAN 70 + HIDROXIPROPILMETILCELULOSA	1 mg + 0,5 mg	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	ACUAFIL	Nacional-San Lorenzo-Paraguay	13300	1.077.300.000	11212	19%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	NO COTIZA	3	1403	51241120-009	DEXTRAN 70 + HIDROXIPROPILMETILCELULOSA	1 mg + 0,3 %	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	4	1403	51241120-008	HIDROPROPILMETILCELULOSA	3%	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
17	NO COTIZA	5	1403	51241120-001	FOSFATO DISODICO ANHIDRO + FOSFATO MONOSODICO + POLIVINILPIRROLIDONA K-30 + CLORURO DE SODIO	8,75 mg + 1,130 mg + 15 mg + 7 mg	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 18																		
		LOTE 18, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	6757	51191805-002	POTASIO ORAL	99 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	38.000	76.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
18	QUIMFA S.A.	2	6757	51191805-001	POTASIO ORAL	600 mg	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	38.000	76.000	PERENNUN	ARGENTINA	1407	106.932.000	1340	5%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE ETT SE SUGIERE ADJUDICAR
		LOTE NRO: 19																		
		LOTE 19, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Olga B. Cabañas

Mat. C.S.J. Nº 30040 Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero Reg. Prof. Nº 1687 - UNA Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

	ROEMMERS S.A.C.I	1	1166	51172111-022	PROPINOXATO CLORHIDRATO +CLONIXINATO DE LISINA	10 mg.+125 mg.	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	1.650.000	3.300.000	Sertal Compuesto Caja conteniendo 10 comprimidos recurbiertos	Uruguay	1008	3.326.400.000	984	2%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
19	NO COTIZA	2	1166	51172111-998	PROPINOXATO CLORHIDRATO + CLONIXINATO DE LISINA	11 mg.+125 mg.	GRAGEA	Unidad	UNIDAD	1.650.000	3.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
		LOTE NRO: 20																		
		LOTE 20, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	2075	51142148-001	SOLUCION VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO	Hialuronato de sodio: 10 mg / ml	SOLUCION	Unidad	FRASCO	1.900	3.800	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
	NO COTIZA	2	2075	51142148-001	SOLUCION VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO	Hialuronato de sodio: 30 mg / ml	SOLUCION	Unidad	UNIDAD	1.900	3.800	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		Declarar Desierto Art.30 inc a
		LOTE NRO: 21																		
		LOTE 21, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	1215	51131503-017	SULFATO FERROSO con Vitamina C	200 mg / 30 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	1.700.000	3.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	2	1215	51131503-018	SULFATO FERROSO con Vitamina C	200 mg / 30 mg	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	1.700.000	3.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
21	SCAVONE HNOS S.A.	3	1215	51131503-007	SULFATO FERROSO	200 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	1.700.000	3.400.000	SULFERRON	NACIONAL	650	2.210.000.000	8758	-93%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
		LOTE NRO: 22																		
		LOTE 22, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
22	NO COTIZA	1	1267	51141530-002	Valproato Sodico: VALPROATO	200 mg/ 5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA

	TARGET S.A.	2	1267	51141530 -002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	Valgen	Nacional	37695	1.781.088.750	34860	8%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	IMEDIC INSUMOS MÉDICOS S.A.	2	1267	51141530 -002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	DEPAKENE	ARGENTINA	38325	1.810.856.250	34860	10%	SI		CUMPLE EETT
	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	1267	51141530 -002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	Valproato de Sodio 250mg/ 5ml HEISECKE	PARAGUAY	41800	1.975.050.000	34860	20%	SI		CUMPLE EETT
	BIOTHIC PHARMA S.A.	2	1267	51141530 -002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	FLAXVAN	ARGENTINA	42000	1.984.500.000	34860	20%	SI		CUMPLE EETT
		LOTE NRO: 23																		
		LOTE 23, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	1476	51191905 -051	VITAMINA A + C + D	3000 ui+ 50 mg/ml + 1000 ui	SOLUCIÓN	Unidad	FRASCO	31.500	63.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA			
	QUIMFA S.A.	2	1476	51191905 -051	VITAMINA A + C + D	5000 ui+ 50 mg/ml + 1000 ui	SOLUCIÓN	Unidad	FRASCO	31.500	63.000	MAXIVIT ACD	NACIONAL	17185	1.082.655.000	22518	-24%	SI		CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR
	NO COTIZA	3	1476	51191905 -051	VITAMINA A + C + D	3000 ui+ 75 mg/ml + 1000 ui	SOLUCIÓN	Unidad	FRASCO	31.500	63.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA			
23	MATHER COMPANY S.R.L.	4	1476	51191905 -051	VITAMINA A + C + D	5000 ui+ 75 mg/ml + 1000 ui	SOLUCIÓN	Unidad	FRASCO	31.500	63.000	VITA-NAT	CHILE	27000	1.701.000.000	22518	20%	SI		CUMPLE EETT
		LOTE NRO: 24																		
		LOTE 24, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																		
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN	MUESTRAS SI/NO	MARGEN DE PREFERENCIA	EETT CUMPLE/NO CUMPLE
	NO COTIZA	1	676	51191905 -081	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC	600.000 UI + 62.800 UI+ 0,01 g + 2 g + 15 g	CREMA	Unidad	POMO	127.500	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	2	676	51191905 -081	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC + TALCO	0,10 g + 60.000 UI + 2 g + 9 g +12g	CREMA	Unidad	POMO	127.500	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
24	QUIMFA S.A.	3	676	51191905 -081	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC + LANOLINA	600.000 UI + 1,57 mg +100 mg + 2 g + 50 mg + 5,6 g	CREMA	Unidad	POMO	127.500	255.000	MAXIVIT ACD	NACIONAL	6552	1.670.760.000	6080	8%	SI		OFERTA ÚNICA CUMPLE EETT SE SUGIERE ADJUDICAR

	NO COTIZA	4	676	51191905-081	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC	0,10 g + 60.000 UI + 0,05 g + 2g + 9 g	CREMA	Unidad	POMO	127.500	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	5	676	51191905-084	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC	600.000 UI + 62.800 UI+ 0,01 g + 2 g + 15 g	POMADA	Unidad	POMO	127.500	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA
	NO COTIZA	6	676	51191905-084	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC	5.000 UI + 625 UI + 0,0001 g + 0,02 g + 0,15 g	POMADA	Unidad	POMO	127.500	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA

CUADRO DE ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS

		LOTE NRO: 4														
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL A.F.P.	65% DEL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS
4	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	1007	51101511-001	AMOXICILINA	500 MG	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	2.150.000	4.250.000	Eucilin	PARAGUAY	2000	1572	127%	1022
		LOTE NRO: 8														
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL A.F.P.	65% DEL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS
8	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	2	1265	51141513-002	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	Suspensión Oral	Unidad	FRASCO	1.700	3.400	Carbamazepina 2% Heiseke	Paraguaya	33150	33000	100%	21450
		LOTE NRO: 13														
LOTE	EMPRESA	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL A.F.P.	65% DEL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS
13	HEISECKE & CIA S.A.C.I.	1	9991	51142106-002	IBUPROFENO	400 mg	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	10.500.000	21.000.000	BUENOX 400	NACIONAL	705	920	77%	598

OBS: SE CALCULA EL PORCENTAJE CON RELACIÓN AL A.F.P CON EL PRECIO OFERTADO

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julio Agüero B.
Reg. Prof. N° 1.681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

9. JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS CONFORME A LO SOLICITADO A LA FIRMA

En el marco del llamado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL I.P.S" y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

Con relación a las ofertas que se sitúan por debajo de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **la Resolución 411/18 de fecha 01 de febrero de 2018**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente afectado, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quien de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, ha respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a los preceptuado por la normativa señalada.

En este sentido, es preciso indicar que la firma SCAVONE HNOS SA en el LOTE 21 ÍTEM 3 cuyo precio ofertado se encuentra por debajo de precio referencial , se ajusta a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas respectivas; por lo tanto, la misma es susceptible de adjudicación y de consumarse dicho evento el IPS estaría comprando medicamentos enmarcados dentro de los requerimientos de calidad y a menor costo que lo pre visionado, lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Letizia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos
e Insumos de Salud - IPS

10. CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
BIOETHIC PHARMA S.A.	2016	CONTRATO N° 283/2016	3.397.499.850
MONTO TOTAL			3.397.499.850
	MONTO DE LA OFERTA	1.984.500.000	
	50%	992.250.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
INDUFAR C.I.S.A.	2017	CONTRATO N° 025/17	3.969.000.000
INDUFAR C.I.S.A.	2017	CONTRATO N° 074/2017	33.121.350.000
MONTO TOTAL			37.090.350.000
	MONTO DE LA OFERTA	23.630.000.000	
	50%	11.815.000.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
HEISECKE&CÍA S.A.C.I.	2015	CONTRATO N° 026/2015	1.663.200.000
HEISECKE&CÍA S.A.C.I	2015	CONTRATATO N° 298/2015	12.140.737.820
HEISECKE&CÍA S.A.C.I	2016	CONTRATO N° 275/2016	3.630.000.000
HEISECKE&CÍA S.A.C.I	2016	CONTRATO N° 251/2016	840.000.000
HEISECKE&CÍA S.A.C.I	2017	CONTRATO N° 472/2017	13.879.854.000
MONTO TOTAL			32.153.791.820
	MONTO DE LA OFERTA	41.202.760.000	
	50%	20.601.380.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
MATHER COMPANY S.R.L.	2016	CONTRATO N° 276/2016	1.080.000.000
MONTO TOTAL			
	MONTO DE LA OFERTA	1.701.000.000	
	50%	850.500.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	2015	CONTRATO N° 179/2015	8.339.760.000
MONTO TOTAL			8.339.760.000
	MONTO DE LA OFERTA	7.452.800.000	
	50%	3.726.400.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
DUTRIEC S.A.	2015	CONTRATO N° 224/2015	9.654.402.030
MONTO TOTAL			

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abg. Cristina Sosa
Mat. C.S.J. N° 30.040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	MONTO DE LA OFERTA	1.764.000.000	
	50%	882.000.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
ROEMMERS S.A.C.I.	2016	CONTRATO N° 235/2016	4.447.188.000
ROEMMERS S.A.C.I.	2017	CONTRATO N° 396/2017	1.209.600.000
MONTO TOTAL			5.656.788.000
	MONTO DE LA OFERTA	3.356.160.000	
	50%	1.678.080.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
EL ALAMO S.A.	2014	CONTRATO N° 274/14	2.392.500.000
MONTO TOTAL			2.392.500.000
	MONTO DE LA OFERTA	3.360.000.000	
	50%	1.680.000.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
DIPROAN S.R.L.	2017	CONTRATO N° 387/17	101.340.000
MONTO TOTAL			
	MONTO DE LA OFERTA	147.840.000	
	50%	73.920.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
IMEDIC INSUMOS MÉDICOS SA.	2015	CONTRATO N° 65/2015	21.209.265.000
MONTO TOTAL			
	MONTO DE LA OFERTA	1.951.976.250	
	50%	975.988.125	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
SCAVONES HNOS S.A.	2017	CONTRATO N° 116/2017	26.926.826.400
MONTO TOTAL			26.926.826.400
	MONTO DE LA OFERTA	14.360.000.000	
	50%	7.180.000.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
DALLAS S.A.	2017	FACTURA 002-001-0009721	44.276.400
MONTO TOTAL			44.276.400
	MONTO DE LA OFERTA	75.755.400	
	50%	37.877.700	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Carla B. Cabañas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

QUIMFA SA.	2017	CONTRATO N° 115/2017	23.102.100.000
MONTO TOTAL			23.102.100.000
	MONTO DE LA OFERTA	23.208.254.260	
	50%	11.604.127.130	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	2017	CONTRATO N° 103/17	14.407.125.000
MONTO TOTAL			14.407.125.000
	MONTO DE LA OFERTA	13.362.300.000	
	50%	6.681.150.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
TARGET S.A.	2015	CONTRATO N° 315/2015	5.447.131.200
MONTO TOTAL			5.447.131.200
	MONTO DE LA OFERTA	7.960.588.750	
	50%	3.980.294.375	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
PROSALUD FARMA S.A.	2016	CONTRATO N° 233/2016	11.294.625.000
MONTO TOTAL			11.294.625.000
	MONTO DE LA OFERTA	12.238.400.000	
	50%	6.119.200.000	
EMPRESA	AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.	2015	CONTRATO N° 307/2015	3.739.276.200
MONTO TOTAL			3.739.276.200
	MONTO DE LA OFERTA	4.158.000.000	
	50%	2.079.000.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 / UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos
e Insumos de Salud - IPS

11.VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	BIOETHIC PHARMA S.A.	INDUFAR C.I.S.A	HEISECKE & CIA S.A.C.I	MATHER COMPANY S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A	DUTRIEC S.A.	ROEMMERS S.A.C.I.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L	IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A	SCAVONES HNOS S.A	DALLAS S.A	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	TARGET S.A	PROSALUD FARMA S.A	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	BIOETHIC PHARMA S.A.	INDUFAR C.I.S.A	HEISECKE & CIA S.A.C.I	MATHER COMPANY S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A	DUTRIEC S.A.	ROEMMERS S.A.C.I.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L	IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A	SCAVONES HNOS S.A	DALLAS S.A	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	TARGET S.A	PROSALUD FARMA S.A	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
f.	f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.	Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.																		
1.	Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que el trámite de renovación de apertura supere un año se deberá presentar constancia de que el mismo se encuentra en trámite de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar medicamentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Copia autenticada del acta de fijación de precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 60940
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. Nº 1681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	BIOETHIC PHARMA S.A.	INDUFAR C.I.S.A	HEISECKE & CIA S.A.C.I	MATHER COMPANY S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A	DUTRIEC S.A.	ROEMMERS S.A.C.I.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L	IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A	SCAVONES HNOS S.A	DALLAS S.A	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	TARGET S.A	PROSALUD FARMA S.A	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
3.	Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o Certificado vigente de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Planilla de datos garantizados de cada ítem/lote ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido en el Anexo III, Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del I.P.S., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.	Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de7Temperaturas de 2° y 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. [illegible] Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Aba. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 168 Página 36
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	BIOETHIC PHARMA S.A.	INDUFAR C.I.S.A	HEISECKE & CIA S.A.C.I	MATHER COMPANY S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAY A S.A	DUTRIEC S.A.	ROEMMERS S.A.C.I.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L	IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A	SCAVONES HNOS S.A	DALLAS S.A	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	TARGET S.A	PROSALUD FARMA S.A	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
G) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTA CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES																		
1.	Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de medicamentos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO																		
1	Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	BIOETHIC PHARMA S.A.	INDUFAR C.I.S.A	HEISECKE & CIA S.A.C.I	MATHER COMPANY S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A	DUTRIEC S.A.	ROEMMERS S.A.C.I.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L	IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A	SCAVONES HNOS S.A	DALLAS S.A	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	TARGET S.A	PROSALUD FARMA S.A	LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
2	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Certificado de cumplimiento tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Olga B. Cabañas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. C.S.J. N° 30040 Dirección Jurídica Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Leticia Cristaldo DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Reg. Prof. N° 1.981 - DNA Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

12. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

TARGET S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.291.915.530	1,87	4.467.805.487	3,06	5.675.335.323	2,23	2,38	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.836.751.190		1.461.530.002		2.542.532.885			
Endeudamiento	Pasivo total	2.836.751.190	0,53	1.461.530.002	0,32	2.542.532.885	0,43	0,43	CUMPLE
	Activo total	5.328.364.783		4.505.493.754		5.973.951.627			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.002.566.379	0,98	977.129.668	0,96	819.515.707	0,80	0,91	CUMPLE
	Capital	1.020.000.000		1.020.000.000		1.020.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					5.675.335.323	3.132.802.438	1.194.088.313	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.542.532.885			
									7.960.588.750

QUIMFA S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	143.639.726.181	1,86	161.719.103.846	2,71	201.519.245.482	2,67	2,41	CUMPLE
	Pasivo corriente	77.410.530.613		59.591.355.983		75.566.064.657			
Endeudamiento	Pasivo total	106.728.553.599	0,43	66.116.442.553	0,25	75.566.064.657	0,24	0,30	CUMPLE
	Activo total	250.524.550.333		268.513.643.595		317.387.870.758			
Rentabilidad	Utilidad Neta	16.465.736.935	0,11	34.809.388.745	0,17	34.965.735.451	0,28	0,19	CUMPLE
	Capital	143.795.996.734		202.397.201.042		123.836.183.225			
Capital Operativo	Activo corriente					201.519.245.482	125.953.180.825	3.481.238.139	CUMPLE
	Pasivo corriente					75.566.064.657			
									23.208.254.260

BIOETHIC PHARMA S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	11.362.480.754	2,31	14.403.746.552	2,32	13.726.636.115	2,62	2,41	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.929.200.215		6.214.616.818		5.246.354.255			
Endeudamiento	Pasivo total	4.929.200.215	0,42	6.214.616.818	0,41	5.246.354.255	0,37	0,40	CUMPLE
	Activo total	11.819.172.625		15.142.562.919		14.313.069.592			
Rentabilidad	Utilidad Neta	499.018.803	0,09	537.973.691	0,07	139.693.783	0,02	0,06	CUMPLE
	Capital	5.790.419.738		7.290.419.738		7.290.419.738			
Capital Operativo	Activo corriente					13.726.636.115	8.480.281.860	297.675.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.246.354.255			
									1.984.500.000

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	104.949.378.809	4,16	131.526.042.277	3,30	152.235.467.053	2,82	3,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	25.199.182.061		39.906.382.624		54.068.601.536			
Endeudamiento	Pasivo total	25.199.182.061	0,14	39.906.382.624	0,18	54.068.601.536	0,22	0,18	CUMPLE
	Activo total	186.229.686.798		216.925.621.576		241.984.985.352			
Rentabilidad	Utilidad Neta	31.987.226.178	0,41	42.469.427.338	0,54	48.133.484.576	0,62	0,52	CUMPLE
	Capital	78.000.000.000		78.000.000.000		78.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					152.235.467.053	98.166.865.517	2.004.345.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					54.068.601.536			
									13.362.300.000

MATHER COMPANY									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	45.926.123.858	3,25	64.673.153.353	2,50	62.425.519.272	3,39	3,05	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.114.918.399		25.888.422.252		18.390.240.866			
Endeudamiento	Pasivo total	14.114.918.399	0,30	25.888.422.252	0,38	18.390.240.866	0,27	0,32	CUMPLE
	Activo total	46.756.360.451		68.282.628.213		69.011.479.564			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.277.676.345	1,30	9.381.062.345	2,32	8.065.216.118	1,99	1,87	CUMPLE
	Capital	4.050.000.000		4.050.000.000		4.050.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					62.425.519.272	44.035.278.406	255.150.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					18.390.240.866			
									1.701.000.000

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	336.679.908.342	3,49	340.575.269.910	5,95	260.949.201.206	4,77	4,74	CUMPLE

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 7681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	Pasivo corriente	96.571.828.239		57.203.704.207		54.755.733.976			
Endeudamiento	Pasivo total	111.444.265.433	0,25	110.076.631.645	0,24	54.755.733.976	0,13	0,20	CUMPLE
	Activo total	449.188.694.325		466.060.049.071		431.590.425.091			
Rentabilidad	Utilidad Neta	72.300.471.902	0,40	35.234.897.007	0,20	21.828.668.482	0,12	0,24	CUMPLE
	Capital	180.000.000.000		180.000.000.000		180.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					260.949.201.206	206.193.467.230	1.117.920.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					54.755.733.976			
									7.452.800.000

SCAVONE HNOS S.A.

		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	128.988.289.773	1,92	154.500.652.998	1,79	194.797.788.586	1,58	1,76	CUMPLE
	Pasivo corriente	67.179.351.520		86.360.466.301		123.357.566.212			
Endeudamiento	Pasivo total	88.174.023.743	0,30	92.412.967.970	0,29	124.024.824.894	0,33	0,31	CUMPLE
	Activo total	290.631.248.191		321.469.360.424		380.565.931.130			
Rentabilidad	Utilidad Neta	17.110.468.820	0,10	27.512.257.075	0,16	34.542.795.575	0,18	0,15	CUMPLE
	Capital	165.000.000.000		175.000.000.000		190.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					194.797.788.586	71.440.222.374	2.154.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					123.357.566.212			
									14.360.000.000

DUTRIEC S.A.

		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	121.596.172.519	12,33	156.487.939.243	14,03	215.809.966.554	23,83	16,73	CUMPLE
	Pasivo corriente	9.858.741.312		11.153.060.941		9.057.639.982			
Endeudamiento	Pasivo total	9.858.741.312	0,06	11.153.060.941	0,06	9.057.639.982	0,03	0,05	CUMPLE
	Activo total	156.041.893.768		202.621.146.117		263.865.867.393			
Rentabilidad	Utilidad Neta	35.354.792.490	0,71	44.581.376.457	0,89	62.240.859.676	1,24	0,95	CUMPLE
	Capital	50.000.000.000		50.000.000.000		50.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					215.809.966.554	206.752.326.572	12.165.231.900	CUMPLE
	Pasivo corriente					9.057.639.982			
									1.764.000.000

INDUFAR CISA

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	183.712.472.276	8,09	180.042.460.660	6,53	178.682.409.799	10,04	8,22	CUMPLE
	Pasivo corriente	22.704.944.211		27.556.370.100		17.803.394.290			
Endeudamiento	Pasivo total	22.879.739.086	0,10	27.731.164.975	0,12	17.978.189.165	0,07	0,10	CUMPLE
	Activo total	231.798.355.295		239.689.528.524		240.260.639.315			
Rentabilidad	Utilidad Neta	68.189.855.930	0,60	57.147.877.111	0,50	50.193.096.661	0,40	0,50	CUMPLE
	Capital	113.500.000.000		113.500.000.000		125.647.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					178.682.409.799	160.879.015.509	3.544.500.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					17.803.394.290			
									23.630.000.000

EL ALAMO S.A.

		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	36.446.481.056	5,69	45.843.045.467	7,79	43.328.440.660	6,20	6,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.409.062.225		5.885.358.913		6.992.901.779			
Endeudamiento	Pasivo total	6.409.062.225	0,13	5.885.358.913	0,10	5.330.684.766	0,09	0,11	CUMPLE
	Activo total	49.722.905.338		60.971.419.779		56.662.606.333			
Rentabilidad	Utilidad Neta	11.172.695.952	2,23	14.608.571.595	2,92	2.251.430.836	0,45	1,87	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					43.328.440.660	36.335.538.881	504.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					6.992.901.779			
									3.360.000.000

DIPROAN S.R.L.

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.326.034.721	21,41	19.792.740.113	47,63	22.132.244.005	39,25	36,10	CUMPLE
	Pasivo corriente	949.182.075		415.508.799		563.868.376			
Endeudamiento	Pasivo total	949.182.075	0,04	415.508.799	0,02	563.868.376	0,02	0,03	CUMPLE
	Activo total	21.874.336.364		22.235.178.991		25.093.294.136			
Rentabiliad	Utilidad neta	4.400.150.100	0,39	2.678.876.147	0,24	3.324.734.818	0,30	0,31	CUMPLE
	Capital	11.200.000.000		11.200.000.000		11.200.000.000			

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1681 / UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Capital	Activo corriente					22.132.244.005	21.568.375.629	22.176.0000	CUMPLE
	Pasivo corriente					563.868.376			
									147.840.000

PROSALUDFARMA S.A.

		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	85.240.384.224	9,45	110.417.640.819	3,02	120.942.776.193	5,94	6,14	CUMPLE
	Pasivo corriente	9.021.749.640		36.564.116.505		20.366.152.509			
Endeudamiento	Pasivo total	23.693.635.942	0,19	43.878.906.565	0,28	52.523.142	0,00	0,16	CUMPLE
	Activo total	123.614.235.305		157.702.452.368		192.587.836.801			
Rentabilidad	Utilidad Neta	36.359.125.794	1,21	33.278.214.930	1,11	38.019.170.752	0,91	1,08	CUMPLE
	Capital	30.000.000.000		30.000.000.000		42.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					120.942.776.193	100.576.623.684	1.835.760.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					20.366.152.509			
									12.238.400.000

INSUMOS MEDICOS S.A.

		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	40.484.779.100	2,15	92.049.914.999	1,92	183.158.963.954	1,70	1,92	CUMPLE
	Pasivo corriente	18.870.590.645		47.947.011.693		107.671.714.908			
Endeudamiento	Pasivo total	21.702.160.645	0,48	49.263.217.568	0,50	107.671.714.908	0,56	0,51	CUMPLE
	Activo total	45.403.814.678		97.940.608.281		192.708.671.891			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9.678.922.048	1,94	27.805.833.585	1,74	43.759.017.170	2,19	1,95	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		16.000.000.000		20.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					183.158.963.954	75.487.249.046	292.796.438	CUMPLE
	Pasivo corriente					107.671.714.908			
									1.951.976.250

HESISECKE Y CIA S.A.C.I.

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	28.680.167.271	2,69	33.850.012.867	3,80	46.773.377.027	3,77	3,42	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.665.921.321		8.905.966.450		12.398.573.581			
Endeudamiento	Pasivo total	19.503.591.747	0,04	19.648.904.129	0,37	27.514.779.283	0,40	0,27	CUMPLE
	Activo total	489.087.876.628		52.930.371.270		68.703.393.359			
Rentabiliad	Utilidad neta	7.941.196.657	0,64	6.987.279.472	0,56	11.267.937.492	0,91	0,70	CUMPLE
	Capital	12.400.000.000		12.400.000.000		12.400.000.000			
Capital	Activo corriente					46.773.377.027	34.374.803.446	6.180.414.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.398.573.581			
									41.202.760.000

ROEMMERS S.A.C.I.

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	54.014.224.866	1,87	62.933.226.566	1,62	62.933.226.566	1,62	1,70	CUMPLE
	Pasivo corriente	28.901.355.084		38.824.981.818		38.824.981.818			
Endeudamiento	Pasivo total	28.901.355.084	0,27	38.824.981.818	0,32	38.824.981.818	0,32	0,31	CUMPLE
	Activo total	107.487.532.285		119.596.705.453		119.596.705.453			
Rentabiliad	Utilidad neta	3.597.131.110	0,10	1.939.859.055	0,06	1.939.859.056	0,06	0,07	CUMPLE
	Capital	35.000.000.000		35.000.000.000		35.000.000.000			
Capital	Activo corriente					62.933.226.566	24.108.244.748	503.424.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					38.824.981.818			
									3.356.160.000

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.975.962.093	5,58	15.911.739.386	3,51	17.266.818.346	3,18	4,09	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.472.470.899		4.535.253.703		5.428.145.373			
Endeudamiento	Pasivo total	4.472.470.899	0,26	4.535.253.703	0,18	5.428.145.373	0,20	0,21	CUMPLE
	Activo total	17.049.670.315		25.142.933.568		26.974.384.024			
Rentabiliad	Utilidad neta	1.636.514.881	0,22	660.782.245	0,09	961.151.618	0,13	0,15	CUMPLE
	Capital	7.300.000.000		7.300.000.000		7.300.000.000			
Capital	Activo corriente					17.266.818.346	11.838.672.973	623.700.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.428.145.373			
									4.158.000.000

DALLAS S.A.

		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones

Q.F. Julia Agüero
Reg. Prof. N° 1691 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud - IPS

Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Cassandra Sosa
Mat. C.S.J. N° 12340
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.542.803.865	1,29	25.303.066.887	1,92	31.036.905.264	1,80	1,67	CUMPLE
	Pasivo corriente	19.015.968.906		13.199.040.289		17.200.735.100			
Endeudamiento	Pasivo total	19.015.968.906	0,40	13.199.040.289	0,27	17.200.735.100	0,31	0,33	CUMPLE
	Activo total	47.695.098.514		48.384.099.151		54.685.500.944			
Rentabiliad	Utilidad neta	47.695.098.514	1,59	48.384.099.151	1,61	54.685.500.944	1,81	1,67	CUMPLE
	Capital	30.056.559.360		30.056.559.360		30.236.559.360			
Capital	Activo corriente					31.036.905.264	13.836.170.164	11.363.310	CUMPLE
	Pasivo corriente					17.200.735.100			
									75.755.400

13 RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03", sus Decretos Reglamentarios, y Resol. 411/18 se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia:

a) Declarar Desierto los LOTES N° 6,7,9,20 según Ley 2051/03 Art 30 inc. a) Que no se hubiere presentado oferta alguna

b) Adjudicar a la firmas **INDUFAR C.I.SA, HEISECKE & CIA S.A.C.I. DUTRIEC S.A, EL ALAMO, TARGET S.A, LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C, DALLAS S.A, IMEDIC INSUMOS MEDICOS S.A, FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A, LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A , QUIMFA S.A , ROEMMERS S.A.C.I , SCAVONES HNOS S.A** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente cuadro: (ADJUNTO PÁGINA 1-4)

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Olga Beatriz Cabañas Peralta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Leticia Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Agüero B.
Reg. Prof. N° 1.681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

Q.F. Julia Estela Agüero Bogado
Dirección de Logística de Suministros de Salud

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

Abg. Cristina Sosa Jara
Dirección Jurídica

INDUFAR C.I.S.A

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	2	6053	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO	125 MG	COMPRIMIDO/ COMPRIMIDO MICROCAPSULA	Unidad	UNIDAD	10.000.000	20.000.000	Acido Acetil Salicílico 125 mg HEISECKE	PARAGUAY	264	5.280.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														5.280.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICACO A LA FIRMA INDUFAR C.I.S.A.. GS. 5.280.000.000 (GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.

HEISECKE & CIA S.A.C.I.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
11	1	631-9	51161812-005	AMBROXOL	30 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	405.000	810.000	Broxol	NACIONAL	13000	10.530.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														10.530.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICACO A LA FIRMA HEISECKE & CIA S.A.C.I GS. 10.530.000.000. (GUARANIES DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO.

DUTRIEC S.A.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	1	6482	51182406-001	ALENDRONATO	70 MG	COMPRIMIDO/ TABLETAS	Unidad	UNIDAD	140.000	280.000	Osteol 70 mg/Tiras x 4 comprimido/Dutriec	NACIONAL	6300	1.764.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														1.764.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICACO A LA FIRMA DUTRIEC S.A. GS. 1.764.000.000 (GUARANIES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO.

EL ALAMO S.A.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
3	3	549	51191905-999	1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL	0,25 MCG	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	480.000	960.000	GELDEX	MEXICO	3500	3.360.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														3.360.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICACO A LA FIRMA EL ALAMO S.A. GS. 3.360.000.000 (GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.

TARGET S.A.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Agüero B.
Reg. Prof. Nº 1.681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

4	1	1007	51101511-019	AMOXICILINA	500 MG	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	2.125.000	4.250.000	Amoxicilina 500 mg Mintlab	CHILE	1454	6.179.500.000
22	2	1267	51141530-002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5ml	JARABE	Unidad	FRASCO	23.625	47.250	Valgen	Nacional	37695	1.781.088.750
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														7.960.588.750

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA TARGET S.A. GS. 7.960.588.750 (GUARANIES SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Laticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Agüero B.
Reg. Prof. Nº 1.681 - LUNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
5	1	1500	51142001-026	Paracetamol + Clorfeniramina +Pseudoefedrina	500 mg+4mg+60mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	6.300.000	12.600.000	GRIPDOL N.F.	NACIONAL	330	4.158.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														4.158.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIO LUIS CASANELLO S.A.I.C. GS. 4.158.000.000 (GUARANIES CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES) IVA INCLUIDO.

DALLAS S.A

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
8	2	1265	51141513-002	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	Suspensión Oral	Unidad	FRASCO	1.700	3.400	Auration	Paraguaya	22.281	75.755.400
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														75.755.400

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DALLAS S.A. GS. 75.755.400 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS) IVA INCLUIDO.

IMEDIC INSUMOS MÉDICOS S.A.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
10	2	6448	51151715-001	EFEDRINA SULFATO	60 mg/ml	INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	8.000	16.000	EFEDRINA SULFATO 60MG/1ml SANDERSON	CHILE	8820	141.120.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														141.120.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA IMEDIC INSUMOS MÉDICOS S.A. GS. 141.120.000 (GUARANIES CIENTO CUARENTA UN MILLONES CIENTO VEINTE MIL) IVA INCLUIDO.

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
12	2	9418	51142148-004	HIALURONATO DE SODIO	25 mg	INYECTABLE	Unidad	UNIDAD	17.000	34.000	SUPRAHYAL	URUGUAY	219200	7.452.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														7.452.800.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA FARMACEUTICA PARAGUAYA GS. 7.452.800.000 (GUARANIES SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.

LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A														
LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
13	2	9991	51142106-010	IBUPROFENO	400 mg	CAPSULAS	Unidad	UNIDAD	10.500.000	21.000.000	ETIDOL 400	NACIONAL	585	12.285.000.000
17	2	1403	51241120-009	DEXTAN 70 + HIDROXIPROPILMETILCELULOSA	1 mg + 0,5 mg	COLIRIO	Unidad	FRASCO	40.500	81.000	ACUAFIL	Nacional-San Lorenzo-Paraguay	13300	1.077.300.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														13.362.300.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A. GS. 13.362.300.000 (GUARANIES TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.

QUIMFA S.A														
LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
14	2	10465	51241229-999	IMIQUIMOD	7,50%	CREMA	Unidad	POMO	340	680	IMIPOC	NACIONAL	97482	66.287.760
16	1	1132	51121602-002	ISOSORBIDE DINITRATO	5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	7.650	15.300	CARDIL 5	NACIONAL	315	4.819.500
18	2	6757	51191805-001	POTASIO ORAL	600 mg	CAPSULA	Unidad	UNIDAD	38.000	76.000	PERENNUN	ARGENTINA	1407	106.932.000
23	2	1476	51191905-051	VITAMINA A + C + D	5000 ui+ 50 mg/ml + 1000 ui	SOLUCIÓN	Unidad	FRASCO	31.500	63.000	MAXIVIT ACD	NACIONAL	17185	1.082.655.000
24	3	676	51191905-081	VITAMINA A+ VITAMINA D3 + BENZALCONIO CLORURO + ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC + LANOLINA	600.000 UI + 1,57 mg +100 mg + 2 g + 50 mg + 5,6 g	CREMA	Unidad	POMO	127.500	255.000	MAXIVIT AD	NACIONAL	6552	1.670.760.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														2.931.454.260

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA QUIMFA S.A. GS. 2.931.454.260 (GUARANIES DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO.

ROEMMERS S.A.C.I.														
LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
15	1	1259	51172111-011	ISOPROPAMIDA IODURO + DIAZEPAN	2,5 mg/3,5 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	24.000	48.000	PLIDEX CAJA CONTENIENDO 60 grageas	URUGUAY	620	29.760.000
19	1	1166	51172111-022	PROPINOXATO CLORHIDRATO +CLONIXINATO DE LISINA	10 mg.+125 mg.	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	1.650.000	3.300.000	Sertal Compuesto Caja conteniendo 10 comprimidos recurbiertos	Uruguay	1008	3.326.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														3.356.160.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ROEMMERS S.A.C.I. GS. 3.356.160.000 (GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. Nº 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Agüero B.
Reg. Prof. Nº 1.681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

SCAVONES HNOS S.A.													
LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
21	3	1215	51131503-007	SULFATO FERROSO	200 mg	COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	1.700.000	3.400.000	SULFERRON	NACIONAL	650	2.210.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).....														2.210.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SCAVONES HNOS S.A. GS. 2.210.000.000 (GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ MILLONES) IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS."** GS. 62.302.178.410 (GUARANÍES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cristina Sosa Jara
Mat. C.S.J. N° 30040
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Leticia Cristaldo
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Agüero B.
Reg. Prof. N° 1.681 - UNA
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud